ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GF-FO-23
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 01
	INFORME Y CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN GENERAL	Fecha de Emisión: 22 de Junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN	05/2023		
PERIODO DE SUPERVISIÓN	01/04/2023 - 30/04/2023		
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Marcia Yazmin Castro Ramirez		
DEPENDENCIA	Dirección de Enfoque Diferencial		
CARGO	DIRECTORA		
APOYO A SUPERVISIÓN	Mónica Patricia Tenorio Quiñones		
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	Piedad Lorena Castillo Vivanco		
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)	C.C 1000577432		
CONTRATO No.	531 DE 2023	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-536-2023
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la elaboración e implementación de estrategias y acciones afirmativas dirigidas al desarrollo de capacidades de las mujeres en toda su diversidad		
El valor del contrato se pagará a LA (EL) CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de CINCO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE 5 099 PARÁGRAFO PRIMERO: Para los períodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pact ado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y A) Registro de actividades y evidencias contractuales en el sistema ICOPS de la SDMU JER, aprobadas por la supervisión del contrato B) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral, de conformidad con la normatividad vigente PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA S DMUJER a LA (EL) CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la (el) misma (o) en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada. El plazo de pagos a contratistas será máxi mo treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisf acción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos q ue correspondan a cargo del contratista, de conformidad con lo establecido en la Directiva 003 del 24 de febrero de 2021 de la Secretaría Jurídica Distri tal. PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA (EL) CONTRATISTA deberá entregar debidamente diligenciado el formato denominado entrega de bienes y elementos, Informe establecido por la Entidad con sus respectivos soportes de ejecución y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Inte gral. PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago del presente contrato, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por l a D irección de Gestión Administrativa y Financiera, previa solicitud del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la f echa del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia.			
FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	07/02/2023	FECHA DE TERMINACION	31/12/2023
PLAZO INICIAL	31/12/2023	PLAZO TOTAL	31/12/2023
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)			
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)			
OBSERVACIONES			

OBSERVACIONES	
OBSERVACIONES	
LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a liberar en el período, cuando a ello haya lugar)	
OBSERVACIONES	Encargo de supervisión a Luz Angela Ramirez Salgado Del 10/04/2023 Al 12/04/2023.
	A la fecha 09/05/2023 Certificó que el presente contrato tiene todos sus informes anteriores a este, cargados por la (el) contratista y aprobados por mi en SECOP II y que todas las modificaciones contractuales se encuentran actualizadas en este informe. Una vez revisadas las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y validadas las evidencias presentadas, para cada una de ellas, en el aplicativo ICOPS, en mi calidad de supervisora (r) certifico que las mismas se encuentran ajustadas a lo requerido razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato

PERIODO DE FACTURACIÓN	01/04/2023 - 30/04/2023	ULTIMO PAGO	NO	NUMERO DE PAGO	3 DE 11

VALOR AUTORIZADO DE PAGO	5.099.000	
VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MCte	
VALOR CONTRATO	56.089.000	
ADICIÓN	0	
ANULACIÓN O LIBERACIÓN	1.359.733	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	54.729.267	
VALOR PAGADO	8.838.267	
VALOR PRESENTE PAGO	5.099.000	
SALDO CONTRATO	40.792.000	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	O23011601050000007671 PM/0121/0103/45020327671	764.850
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	O23011601050000007671 PM/0121/0103/45020227671	1.784.650
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	O23011601050000007671 PM/0121/0103/45020227671	1.274.750
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	O23011601050000007671 PM/0121/0103/45020307671	1.274.750

En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

N. OBLIGACION	OBLIGACIONES	ESTADO
1	Apoyar a la Dirección de Enfoque Diferencial en la formulación y ejecución de las acciones afirmativas del proyecto de inversión, en su componente de trabajo con las comunidades y el desarrollo de capacidades de las mujeres en sus diferencias y diversidad.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
2	Apoyar, en su componente de trabajo con las comuni dades, la elaboración, formulación, investigación, diseño y revisión de documentos técnicos, conceptos, informes, planes, proyectos y otras publicaciones y acciones en el marco de la transversalización del enfoque de género y diferencial.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
3	Apoyar las capacitaciones, sensibilizaciones y asistencias técnicas,	Para este periodo no se requirió

	desde el trabajo con las comunidades, para la transversalización del enfoque de género y diferencial en todos los sectores del distrito.	el desarollo de esta actividad
4	Apoyar la participación en espacios institucionales, interins titucionales, sectoriales, intersectoriales, con sociedad civil y entidades privadas y no gubernamentales en relación con el cumplimiento del proyecto de inversión, las metas asociadas a políticas públicas de la Dirección y la Secretaría de la Mujer y demá s acciones relacionadas con la misionalidad de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
5	Apoyar, con insumos desde el trabajo con las comunidades, el seguimiento, monitoreo y reporte de los indicadores, avances, retrasos y acciones desarrolladas en cumplimiento del proyecto de inversión y demás acciones relacionadas con la misionalidad de la Dirección de Enfoque Diferencial en los instrumentos de planeación requeridos.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
6	Apoyar la elaboración de respuestas a derechos de petición, requerimientos de organismos de co ntrol, solicitudes de particulares y demás peticiones que sean dirigidas a la Dirección de Enfoque Diferencial en el marco de sus competencias.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
7	Participar en los procesos de información, sensibilización, formación o capacitación convocados por la Secretarí a Distrital de la Mujer relacionados con la entidad, los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
8	Asistir a las reuniones de equipo y demás espacios de discusión a los que se convoque para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
9	Servir como apoyo a la supervisión, según sea el caso, de los contratos o convenios que se le asignen desde la Dirección de Enfoque Diferencial y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el manual de contratación de la entidad y los demás docume ntos en los que se soporte dicha actividad.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
10	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el (la) supervisor (a) del mismo.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad

AVANCE DEL CONTRATO	
EJECUCIÓN FISICA (DIAS)	83
SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:	Si
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)	Se recomienda dar respuesta oportuna a los requerimientos y a las acciones a implementar por parte del equipo y la comunidad.

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
CRP		583	ORDEN DE PAGO NO.		3000312541
RADICADO NO.	2926 - 09/05/2023		RESPONSABLE	Yuly Carolina Marín Gómez	
MEDIDA CAUTELAR		NO	TIPO EMBARGO		

Marcia Castro R

FIRMADO SUPERVISOR Marcia Yazmin Castro Ramirez FECHA 05/2023

FIRMADO ENCARGADO SUPERVISION	Luz Angela Ramirez Salgado	FECHA	05/2023
FIRMADO APOYO	Mónica Patricia Tenorio Quiñones	FECHA	05/2023